

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 8'50 ptas.  
 Año. . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . . . . 80 " "  
 IMPRENTA  
 Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

### DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:

DON RUFINO CAÑO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y re-  
 clamaciones, á precios convencio-  
 nales

Se admiten esquelas de de-  
 funcción hasta las seis de la  
 tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

## Crónica de la semana.

A S.M. el Emperador de Alemania, se ha acometido una *canguelitis* aguda al saber que á su cuñado el Rey de Inglaterra se le han entrado por la garganta los microbios del cáncer.

Pues si al Kaiser le arremete la aprensión de que las enfermedades se transmiten por teléfono como el pensamiento humano, trabajo le mandamos.

Eso de que los emperadores de Alemania se mueran como cualquier *ácrata* debe ser una injusticia. Por algo don Alfonso el Sabio que también fué emperador de Alemania debió encontrar defectuosa la obra del Creador, según asegura una tradición segoviana. El régio astrónomo y legislador castellano debió decir para sus adentros una cosa parecida á la que decía una cierta duquesa que se hallaba en los apuros de dar á luz:

—Esto de parir hijos no es para las personas de nuestra clase.

Los franceses están dejados de la mano de Dios. ¡Pues no se han apoderado de la isla de Lesbos! Lesbos, patria de Safo, es una isla maldita. Safo fué una poetisa feucha y peluda, enamorada de un atleta llamado Faon, vencedor en los juegos olímpicos. Desdenada y abandonada por este gandul se murió dando el salto del *Leucade*, peña avanzada sobre el mar.

La presencia de una poderosa escuadra francesa en el mar Egeo ha hecho dar al gran visir del Sultán un salto al otro mundo y ha decidido á ese soberano á acceder *expontáneamente* á las pretensiones de la gran República. El pretexto de las reclamaciones de Francia es la protección á los cristianos de Armenia, su objetivo la defensa de sus intereses materiales en Oriente.

Valiente cosa le importa á la Europa que las matanzas de cristianos sean una especie de divertimento de los musulmanes. El sucesor de Mahoma, Rey y Pontífice á un tiempo, sigue encerra-

do en su serrallo con sus trescientas favoritas y odaliscas y los gobiernos siguen ocupándose de la libra esterlina y el franco. Cuando los católicos leemos que nuestros hermanos de Oriente son sacrificados en masa á la brutal intolerancia de los mahometanos nos enojamos de hombros como diciendo: "Ahí nos las den todas y vamos viviendo pues no es cosa de que vayamos ahora á predicar una cruzada contra los súbditos de Abdul Amis y á gastar los dineros por tan poca cosa.

Siempre se ha dicho que en el fondo de toda cuestión de política interior ó exterior había una cuestión religiosa, y convendrá variar esa afirmación diciendo que en el fondo de toda cuestión de cualquier clase que sea hay otra cuestión de maravedises.

Los periódicos de Madrid dan muy ufanas la noticia de que el sábio catedrático liberal de la Universidad Central, señor Santamaría de Paredes, está dando lecciones de derecho político á don Alfonso XIII, y esto nos parece muy bien con tal que nuestro joven monarca quiera escucharlas, pues es de advertir que en esto de la enseñanza suceden cosas muy peregrinas. Con todos los discípulos de profesores republicanos y filósofos positivistas resultan escolásticos y tradicionalistas y casi todos los de Orti y Lara individualista y escolástico resultan racionalistas y republicanos; y lo que dirá S. M. —Echenme ustedes textos que yo ya me quedaré con los que me gusten más.

Un señor Marqués á quien no tenemos el honor de conocer, ha hecho el auténtico descubrimiento de que los gobiernos hacen las elecciones con un gran desahogo. El señor Marqués ha debido estar encerrado mucho tiempo como el de Villena fundador del Parral en una redoma encantada y no debe cursar además la historia contemporánea.

¡Que inocencia más encantadora la del señor Diputado Marqués!

Un baturro pregunta al médico de su pueblo quienes son los catalanistas y el médico le dice:

—Los catalanistas son unos catalanes que no quieren pagar la contribución ni servir al Rey en el ejército.

—Pues, miusté, no me parece á mi que van tan desatinados, porque á mi tampoco me vendría mal que ahorcaran á todos los recaudadores y que la Diputación no llevé á mi Francisco que ya va siendo mocete—contestó el baturro.

—Si—repuso el Galeno—pero es que los catalanistas quieren además que los aragoneses y castellanos paguen por ellos y que tu Juanico y no el suyo sea el que sirva por ellos cuando llegue el caso de una guerra.

El baturro al oír esto se alza sobre las puntas de los pies, se aprieta la faja por delante y por detrás y después de escupir sobre la palma de la mano, exclama:

—Redios, vaya un estacazo que le voy á animar al primer catalanista que encuentre en el pueblo.

Sobre si se han de consignar ó no más ó menos millones para el pago de los intereses de la deuda exterior, se ha armado en el Congreso una zalgarda entre los individuos de la comisión de presupuestos de la que todos sus individuos han salido afortunadamente ilesos.

Después de arreglarse los de la comisión, arreglo que se ha llevado á cabo en vista de que el Presidente del Consejo está acatarrado, los diputados no acuden á la discusión de los dictámenes del presupuesto de gastos.

Esta decisión tan censurada me parece después de todo muy digna. Una vez de acuerdo la comisión, la discusión será inútil y sobre todo poco entretenida.

Pensemos en la lotería de Navidad.

## PAGINA AGRICOLA

## CONSERVACIÓN Y EMPLEO DEL ORUJO

El orujo de las uvas contiene bastante proporción de materias nutritivas, especialmente nitrogenadas y grasas, éstas especialmente en las pepitas, y tiene, por último, una pequeña cantidad de materia azucarada que por fermentación se transforma en alcohol. Pero cuando por un lado hay abundancia de vino y por otro puede faltar forraje al ganado, ¿debemos destilar los orujos para hacer competencia al vino y olvidar el ganado?

Un periódico de la vecina república, la *Chronique Agricole du Canton du Vaude*, se ocupa de este asunto en términos que nos parecen muy prácticos.

Todos los animales—dice—comen orujo con gusto cuando se les da bien conservado y en cantidad razonada. Si se les da demasiado, produce indigestiones y congestiones cerebrales. Si el orujo está mal conservado, especialmente si ha enmohecido, causa indigestiones y diarrea.

Se puede conservar el orujo seco, después de haberlo desmenuzado, de modo que no queden pedruzcos que no guarden aire.

Este procedimiento es fácil, pero tiene el inconveniente de ocasionar una fuerte fermentación, que produce á veces el moho, si no se ha tenido la precaución de apisonarlo bien y cubrirlo, ya sea con planchas de madera ó con una capa de tierra. Al desmenuzar el orujo cae cierta cantidad de pepitas, que se han de reparar. Estas pepitas son muy ricas en materia grasa y se pueden secar para darlas á las gallinas, moderadamente, en invierno. Para el ganado son menos útiles las pepitas, porque se digieren mal y salen como entraron, resultando un alimento perdido.

La cantidad del orujo que debe darse á cada animal, varía según su talla. A los bueyes se dá de 2 á 2'5 kilogramos; á los carneros y cabras medio kilogramo. A los cerdos de 500 á 700 gramos; á los caballos un kilogramo.

## 6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

9

joven no carecía por cierto ni de distinción ni de gracia, y debía agradar singularmente á las mujeres casadas. Este personaje, que el lector puede ver como el héroe de nuestra historia, se llamaba el caballero Luis de Morvan.

Eran las cinco de la tarde y en los primeros días de junio; durante la mañana se había experimentado un color escesivo, y una atmósfera pesada y llena de electricidad anunciaba una tormenta.

Un violento trueno, repetido por los ecos de la playa, resonó semejante á una descarga de artillería, saltando de roca en roca.

Luis de Morvan, como si hubiese querido desterrar una idea fija que le importunaba, pasóse repetidas veces la mano por la frente, y levantándose de pronto se dirigió á una ventana que daba á la mar.

No bien acababa de apoyarse en la tosca barra que servía de balaustrada, cuando un ruido extraño, dominando el murmullo de las olas, atravesó los aires semejante á un rugido lejano de un león enfurecido.

## 12

## LOS FORBANTÉS

Dios y la de la Virgen! ¡Tened! ¡Escuchad!

No bien hubo Alain concluido su frase, cuando ese mismo ruido extraño que se asemejaba á un rugido lejano de un león enfurecido y del cual ya hemos hablado se elevó con mayor fuerza aún que la primera vez.

El amo y el criado se miraron un instante en silencio.

—¿Que respondeis á eso?—dijo al fin este último.

—Respondo que si retardo una hora más mi partida, mañana al amanecer la costa de Peumarksehallaará cubierta de despojos y cadáveres...

Una alegre sonrisa, que no pasó desapercibida del caballero Morvan, iluminó el rostro de Alain.

—¿Sabes,—le dijo,—que si no te conociese honrado y buen chico, esa sonrisa te valdría una dura corrección de mi parte? ¡Es decir, miserable, que no te avergüenzas de asociarte así al furor de la mar, y más cruel aún que la tempestad, de acoger con el asesinato y el robo á los desgraciados naufragos

## 6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

7

podría, sin salir de lo posible, soñar un paisaje más sombrío y salvaje.

Una playa árida sembrada de rocas, olas espumosas y arenales estériles y lúgubres.

Ahora penetremos en la pequeña y rústica casa, de la cual se ha tratado en el principio del presente capítulo.

El cuarto bajo se componía de dos piezas, á saber: de una cocina y un lavadero, y el primer piso de una alcoba y un salón.

Quizás la palabra solón no es bastante propia para designar la segunda de estas dos piezas, que formaban el primero y único piso de la casa solitaria; así es que solo la empleamos por falta de otra expresión.

En esta pieza, amueblada con bastante miseria, se hallaba un joven con la cabeza echada atrás, y en una postura que anunciaba la preocupación; sentado en un gran sillón colocado delante de una mesa de encina cubierta de multitud de cartas geográficas puestas en desorden unas sobre otras.

Este joven de veintidos á veinticinco años, no estaba dotado de una de esas fisonomías

Las indigestiones provienen de que se abusa muchas veces de la cantidad del orujo. Cuando sea posible, si se tiene un cortapajas, se cortarán los orujos mezclándolos con tamos de cereales, paja cortada ó remolacha, á fin de obligar á los animales á no tragar rápidamente el orujo, para el cual son muy golosos.

Para los bueyes de engorde se puede aumentar la dosis: solamente se vigilará si los animales parecen sofocados después de comerlo. En tal caso, conviene añadir sal de Glauber á la ración.

Desgraciadamente hay una cosa que hace difícil el empleo del orujo: su conservación no es siempre fácil, y esto, como decimos, causa accidentes. Si al almacenar el orujo, no se tiene cuidado en no dejar vacío alguno, ó bien si al tomar diariamente las raciones no se cubre con cuidado la provisión, aparece el moho con sus fatales consecuencias.

Cuando el olor á moho es fuerte, el ganado repugna el orujo; pero si es poca cosa, puede emplearse para algunos animales; pero se debe á cesar de darlo á los que se dedican á la producción de leche; para los otros se puede ensayar después de salpicado con agua salada.

Algunos han inventado conservar el orujo en agua; y parece están satisfechos de ello. Se desmenuza el orujo y se le coloca por capas en el lagar, después de espolvorearlo con sal. Se aprieta bien cada capa, y luego, cuando se llega al alto de la masa, se llena de agua y se cubre con planchas de madera ó con piedras.

INFORMACION POSTAL

Madrid.—11

Señor Director:

La elección de ayer ha puesto en cuidado á no pocos políticos asegurándose que en las dos Cámaras se promoverían incipientes refiriéndose á las verificadas en Barcelona y Madrid.

Polavieja ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión, que ostiende en el proyecto de la ley constitutiva de la armada.

El señor Sagasta está más aliviado de la enfermedad catarral que le aqueja hace días. Han sido recibidos por S. M. la reina el Arzobispo de Sevilla y los obispos de Salamanca, Tarazona, Palencia, Coria y Tortosa.

Después de cumplimentar á la regia persona, han acordado los prelaos visitar hoy, al señor Sagasta.

Ha fallecido en Portugal un camarada del cura Santa Cruz, que se refugió en aquella nación huyendo de los triunfadores del carlismo.

Fray Juan Manuel, que así se llamaba el prior de una comunidad religiosa portuguesa milito al lado del cura Santa Cruz, atribuyéndole á él muchos desmanes y no faltó quien asegura fue inspirador, en los asuntos del carlismo, del cura Santa Cruz.

—De la guerra anglo boer se tienen noticias de que los socialistas austriacos se han reunido manifestando que siempre están al lado de los boers en la defensa de sus deberes y de sus derechos.

Manifiestan, también que es una vergüenza el proceder de los ingleses

No se tiene noticia de encuentros de importancia,

—En la corrida de ayer oyó palmas el *Saler* y algunos pitos el chigo *la Blusa*.

EL CORRESPONSAL.

DE TODAS PARTES.

En Barcelona las elecciones municipales han demostrado que se batan el cobre los catalanistas y republicanos siendo éstos los victoriosos en toda línea.

En la única ciudad donde se ha advertido entusiasmo en la lucha electoral, y donde los ánimos se han excitado tanto que ha habido de todo: garrazos, heridos y las consiguientes cargas de la guardia civil.

Los huérfanos del capitán Moreno.

Sigue *El Imparcial* recibiendo donativos para mejorar la situación de estos pobrecitos huérfanos y lo reunido hasta anoche asciende ya á 3.651'50 pesetas.

Historia de un arrepentido.

Este popular diario publica con el mismo título las vidas y milagros de Fray Juan Manuel Montes, Prior de una comunidad religiosa.

Era español. Había entrado en Portugal al terminar la segunda guerra civil, sin poder acogerse á la amnistía porque pesaban sobre él numerosos crímenes.

Montes había seguido al cura Santa Cruz en su odiosa campaña de crueldades y exterminios, y era uno de los pocos individuos que podían referir los crímenes de la sanguinaria partida, por haberlos visto y por haberlos cometido.

Refugiado en Portugal, y sin esperanza de poder volver á España, se hizo fraile y llegó á ser prior del convento en que acaba de morir atacado de fiebre tifoidea.

Apropósito de Melquiades Alvarez.

Dice Pi y Margall:

«Habría mejor si no fuese exagerado en la voz y el gesto, cosa que le hace sudar á chorros.

«A pesar de la vehemencia con que se produce, no es hombre que tiro estocadas á fondo contra sus adversarios; los trata á todos con respeto y hasta con mimo. No cita á ningún diputado ni ministro que no califique de amigo particular ó noeologie. No es, creemos sea nunca, de esos oradores cuyas palabras parecen dardos. Caracolea en torno del Ministerio sin nunca herirle.

«Esto sería lo de menos si tuviese ideas bien determinadas y firmes. Pertenecen á esos hombres del ju to medio que nunca saben de qué lo caerse. Ya pareco conservador, ya revolucio-

nario, ya es individualista, ya socialista. Mal es suyo y mal de su partido.

«Otra falta tiene común á los suyos y á otros políticos. Propone reformas; pero no las concreta ni indica los medios de realizarlas».

Nuestro distinguido amigo don Doroteo Lotero, nos remite el siguiente comunicado:

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO

CASA DE LA TIERRA-MERCADO

Terminada ya la contienda electoral y elegido por tercera vez para llevar al Ayuntamiento la representación de este Distrito, no cumpliría como bueno si dejase de hacer público el testimonio de mi eterna gratitud á los amigos queridísimos que, por espontáneo impulso y con fe y abnegación inquebrantables han tenido á bien honrarme con su sufragio.

Sin lucha apenas con otros candidatos, el triunfo sin embargo es para mi tanto más honroso cuanto que lo debo únicamente al esfuerzo individual de lealísimos amigos que, sin imponerse, *¡ni imponerme el sacrificio de gastar una peseta para adquirir votos!* han querido patentizar que no en vano me brindaron con el acta y que amantes de dar á cada cual lo que merece, saben hacer justicia á la honrada rectitud de mis propósitos.

No el número de los votos obtenidos, sino la clase y condición de los que me les hubieron otorgado, obliganme hoy más que nunca á mantener enhiesta la bandera que con el lema JUSTICIA, MORALIDAD, ADMINISTRACION, he defendido siempre en el municipio, no obstante siquiera haya de confesar con honda pena que, mi vigilante solicitud y buenos deseos no acerté á descubrir la llaga cancerosa que há tiempo venía minando lentamente la vida económica del Concejo.

Hechas estas leales manifestaciones, que brotan de lo íntimo del alma, os envía el homenaje de su reconocimiento más profundo, juntamente con la sinceridad del más puro afecto, vuestro agradecido mandatario y convecino,

Doroteo Lotero Martín.

Segovia, Noviembre 11, 1901.

Del día.

Manifiesto relatado por mi mismo á mis electores:

Señores: Estoy embargado.... de júbilo; ¿y como no?

¡Yo, en las urnas! ¡Qué honor para mi familia!

No sé como pagáros .... y escribo estas cortas líneas para ofrecer os un millón.... de gracias y mi consideración más distinguida.

Jamás pude pensar, yo que apenas me llamo Pedro, merecería el honor de que os acordaseis de mí para llevarme al Ayuntamiento.

Ah! Cuando oí leer mi nombre, mi candidatura, un temblor nervioso recorrió todo mi ser; y, lo confieso, me veía yo *tete á tete* de todos los nuevos Concejales. Pero me he quedado en Juan Pérez.

Si, mis amados electores en nuestro señor González de la Revilla, mi papel es desairadísimo, mi papel ha bajado mucho, tanto como ha subido el del señor Mariñ Higuera que es sabido no hay quien le gane tirando al bastón.... municipal.

Cualquiera se fía de la popularidad.... y de los cajistas, que ayer se me han comido en el estado un montón de votos.

Al Si yo hubiera ido al Ayuntamiento! ¿Sabéis á qué hubiera ido yo? Pues á de ahogarme.... á decir cuatro verdades á lo Pedro Grullo.

¿Oréis vosotros, que me hubiera puesto colorado para decir que Martín Higuera es el Alcalde, que Terradillos gasta gafas, y que Adrián Ramírez es de un rojo subido? ¿Oréis vosotros que me hubiera callado, y no hubiera dicho que pará hamos Huelva y la antecámara del Ayuntamiento? (Y no aludo á los ngieres.) ¡Cuánto hubiera hecho yo por Segovia!

Me hubiera metido en el Cementerio (aunque sinceramente hablando, será para mí un honor muy grande poder acoñañaros á él) me hubiera metido en las aguas.... de presión y sin ella; en el Mercado cubierto... y en el descubierto.... ¡Ah, señores! no sabe lo que ha perdido el pueblo con mi derrota; pero, de todos modos yo os lo agradezco mucho á los que me habeis votado, coadyuvando al principio de mi fin.... porque yo termino en Concejal.

¡Como que hay días que no se ni escribir una carta á la familia!

Yo reuno las condiciones que para ser edil se necesitan.

Tengo más tujé que Sagasta, bigotes á lo Martín Higuera, la tranquilidad del señor Gobernador.... y, además, un desahogo....

Y reuniéndose en mi tan buenas cualidades me dejan en la calle. ¡Dios mio! Ah! (al llegar aquí estoy pronto á desmayarme)

Hay presentimientos y números fatales.

El sábado nos reunimos unos amigos en la redacción nueva ¡13 comensales! encontrándose entre ellos Arito Mogrovejo, otro candidato... de buen humor y Agustín Frias que á todo dice ¡Lagarto!

—No sea V supersticioso señor Frias, decía Mogrovejo, venga V aquí, á mi vera.

El amigo Agustín deja antes quemar su fábrica de harinas de Cantalejo que sentarse á la mesa donde haya 13.

—Muchas gracias señor Mogrovejo; pero no me siento.

—No sea V supersticioso, hombre.

—Mañana en la votación me lo dirá V.

Seguramente no durmió don Baltasar Mogrovejo aquella noche. Pero Frias se ha salido con la suya: 13 votos ha tenido el señor Mogrovejo....; pero pueda estar orgulloso de su triunfo. Como yo que tuve uno y medio.

Los que todavía no me han felicitado, han sido Cascajares y Sellés (hijo) que me dieron su voto.... la noche del banquete.

Y parece imposible que nadie me haya votado un verso, á mi, que soy el primer poeta segoviano, (con permiso del cantor de Guadarrama.)

Y en cambio en la plaza y San Esteban les

afeminadas, pálidas y delicadas, tan apreciadas en los salones, sino por el contrario, su rostro moreno, algo hueco, y de un corte más bien cuadrado que redondo, respiraba una rara energía; sus ojos y negros cabellos caían en su frente más bien ancha que alta, y sus ojos, negros también y muy expresivos, debían saber sostener la mirada de un enemigo, y contemplar un peligro con frialdad.

Su labio superior se hallaba cubierto por un sedoso y retorcido bigote, y su boca algo abultada y de un vivo encarnado, se abría de vez en cuando, haciendo resaltar su admirable dentadura, blanca como el marfil. En cuanto á su estatura, de unos cinco piés y tres pulgadas, si no poseía la esbelta elegancia tan apreciada en la corte, denotaba en cambio una fuerza y construcción física poco comunes; sin embargo, á pesar de sus hombros algo cuadrados, de la flaqueza nerviosa de sus miembros, y de que su cabeza se inclinaba de cuando en cuando pensativa en vez de enderezarse siguiendo la moda, el conjunto de este

Pequeño, rechoncho, nervioso, y de un deplorable descuido por lo que tocaba á su limpieza personal, hubiérase dicho que era un celta saliendo de su guarida después de un sueño de dos mil años:

No obstante, al entrar en el salón levantó ligeramente su sombrero, y pareció esperar, como un criado de buena casa, que Morvan le dirigiese el primero la palabra.

—¿Está la barca dispuesta á entrar en el mar?—le preguntó este último.

—Si así lo mandais lo estará antes de una hora,—respondió Alain, rascándose la oreja con un semblante algo turbado,—pero creo que lo que es hoy no os servireis de ella...

—¿Y por qué razon no me serviré hoy de la barca, señor Alain?

La palabra, señor, pareció ofender vivamente al bajo-bretón, el cual respondió con una franqueza brusca:

—Porque sería necesario haber perdido el juicio para embarcarse; cuando el *Mongje* hecha cada suspiro que se oye á seis leguas de aquí!... ¡Eso sería ya tentar la bondad de

El joven palideció ligeramente, y mordiéndose el labio superior empezó á pasarse de arriba á abajo tanto como le permitían los estrechos límites de su salón.

Cada vez que pasaba delante de un par de ricas pistolas colgadas en la pared á la altura de un hombre, se detenía para contemplarlas un instante antes de continuar sus paseos. Sus contraidas cejas daban á conocer claramente, que su espíritu se hallaba ocupado con ideas de violencia.

Pareciendo en fin tomar un partido, abrió la puerta del salón que daba á una escalera de carcomido pino, y con voz cuyas notas claras y sonoras denotaban una propensión natural al mando, pronunció dos veces el nombre Alain.

Casi al mismo instante los desnudos escalones temblaron bajo la presión de dos pesados zuecos, y Alain el criado de Luis de Morvan se presentó.

Alain era con corta diferencia de la misma edad que su amo, y en toda la extensión de la palabra, un verdadero bajo-bretón.

honran á Higuera y Ramirez con los siguientes versos.

Voto por el señor Alcalde que es un señor muy formal y se merece, don Eulogio, la silla presidencial.

Vota un sillero por el señor Higuera y Saturnino Entero.

Otro.

Adrian es un barbián merece un voto... de vino, digo divino y además es muy ladino y nos puede apresar.

Rancatuplan.

¿No suena mal, verdad? Seguramente el autor lo hizo para que caiga en verso.

Voy á terminar con una aclaración... en serio.

Mi candidatura no tuvo más que un solo objeto: Saludar al pueblo y desear á los nuevos Concejales feliz entrada... y salida de año. Y ahora... su voluntad.

GARCÍA FALERA

CRONICA.

Orden en que ha de constituirse el Ayuntamiento con relación á los votos obtenidos.

- 1.º Don Eulogio Martín Higuera, con 348 votos.
- 2.º Don Juan Cataneo Burgos, con 338.
- 3.º Don Saturio Entero Herranz, con 311.
- 4.º Don Luis Gomez Garcia, con 303.
- 5.º Don Rufino Arango Gomez, con 300.
- 6.º Don Anacleto Gilarranz Lucianez, con 270.
- 7.º Adrian Ramirez Redondo, con 232.
- 8.º Don Mateo Garcia Matabuena, con 231.
- 9.º Don Miguel Gila Fidalgo, 230.
10. Don Doroteo Lotero Martín, con 226.
11. Don Pablo Rincon Abáz, con 194.
12. Don Julian Carretero Mateos, con 194.
13. Antonio Well Heras, con 193.
14. Gonzalo Terradillos Brea con 186.
15. Francisco Santuste Hernandez, con 183.
16. Don Pedro Garcia Peinador, con 170.
17. Don Braulio Manquei Matos, con 116.
18. Don Fernando Serrano, con 106.
19. Eleuterio Oudero Santuste, con 96.
20. Don Victoriano Villoslada, con 45.

Detenidos.

Uno de los sospechosos de la Calle de Pinillos, número 5, (barrio de San Millán) se fugó de la Inspección ignorándose su paradero, habiéndose ordenado su busca y captura.

La fábrica «La Lealtad de Zaragoza» ha consignado á nombre del conocido industrial don Andrés Arana, 8 cajas de pólvora.

Ha presentado la dimisión del cargo de vigilante de segunda clase que venia desempeñando en esta Capital, don Julio Fernández Daganzo.

El señor Inspector de explotación de la compañía del Norte en la estación ferroviaria de esta Ciudad, nos participa que cuantas personas hayan advertido ó adviertan deficiencias en el servicio, pueden dirigirse á dicho señor, exponiéndole las quejas que tengan, con la seguridad de que serán inmediatamente atendidas.

Nos satisface mucho consignar estas manifestaciones del digno Inspector señor Revilla, celoso siempre del buen servicio público.

Audiencia.

Ha sido destinado por el Tribunal supremo el recurso preparado por infracción de ley por el procesado Teodoro Gómez del Alamo, contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en 6 de Agosto próximo pasado, en causa seguida al mismo por el delito de lesiones.

Ha sido calificada la causa instruida por el delito de hurto contra Gregorio Martín, vecino de Cuéllar, solicitándose para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Se instruye el oportuno sumario á consecuencia de haberse inferido lesiones mutuas los vecinos de Sacramenia Jesús Izquierdo y Pío Valentín, siendo aquellas de pronóstico reservado.

Con motivo de haber denunciado al Juzgado municipal de Cantalejo, el vecino del mismo pueblo Francisco de Diego Calvo, que le habían sustraído 10 tablas de pino del corral de su casa, la Guardia civil de dicho puesto hizo investigaciones, hallando aquellas en el pueblo de San Pedro de Gaiños á poder del vecino de este pueblo Luis Sanz, el cual se las

compró á Mariano de Diego Diego, quien en unión de su hermano Eusebio las sustrajeron del corral antedicho.

Durante la función religiosa que se celebró en el Convento de los Doctrinos, ha ocurrido un pequeño accidente; el pábilo de una vela prendió fuego á la sabanilla del altar produciendo el consiguiente alboroto en el templo. Afortunadamente no ha tenido importancia el accidente.

Don Timoteo Polo nos recomienda hagamos constar sus gratitud á sus electores.

Cumpliendo con lo prevenido en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Ferrocarriles, Jefe de esta estación don Antonio Perez, ha dado las oportunas órdenes, para evitar la circulación por los andenes de la misma, á las personas que no vayan provistas de sus correspondientes billetes de anden.

Después de haber permanecido veinte días fuera, en uso de licencia concedida por la Dirección General, ha regresado á esta, entrando de nuevo en las funciones de su cargo el Intervenitor principal, don Casto Vazquez.

Han sido elegidos concejales en Segovia y la provincia: tres candidatos independientes, siete liberales, un tetuanista y un republicano.

En Riaza, cinco liberales; en Segúveda, cuatro independientes y un republicano y en Sar Ildefonso, seis liberales.

Resultan, pues, elegidos, diez y ocho liberales, siete independientes, dos republicanos y un tetuanista.

Se encuentra ligeramente enferma la señora del Gobernador, señor González de la Revilla á quien deseamos un inmediato alivio.

Han dado á luz, una niña la esposa de don Leopoldo Gobeia Perez, y un niño la de don Antonio Ruiz, dueño de la sastrería «La Elegante».

Nuestra enhorabuena á ambos amigos.

Cartas desconocidas.

Día 11.

Don Juan de Antonio, Segovia.—Don Emilio Marqués, para entregar á Joaquín Serrano Confitería, número 4 y 6, Segovia.—Señora hija de Marta Jiménez, frutas y pescados, Segovia.—Don Eduardo Herrero, Segovia.—Don Manuel López, Párroco de Segovia.

Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don José Lacoma. Provisiones, cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpas de la guarnición.

El General Gobernador.—Cabello.

Una boda.

Esta mañana se ha celebrado el enlace de la señorita Manuela Estebez, con el teniente de Artillería del Regimiento de Sitio, Don Pedro Miranda, habiendo sido apadrinados por doña Rosario Macías y don Juan Miranda, madre de la novia y padre el segundo, siendo representado este último por don Manuel Miranda.

La señorita Estebez, lucía un magnífico traje de seda adornado con ricos encajes, prendidos por caprichoso ramo de azahar, y el novio vestía el honoroso uniforme de Artillería.

Asistieron como testigos don Pedro Montemayor, Coronel del Regimiento de Sitio, don Joaquín López Olivas, Ingeniero Jefe de Montes, y los tenientes de Artillería don Pedro Morote y don José Sánchez.

Se celebró la ceremonia en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, siendo bendecida la unión por don Vicente Robredo, capellán del citado santuario.

Numerosa concurrencia asistió á la ceremonia en la Fuencisla, trasladándose después á casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Terminado el lunch, los novios salieron para Madrid en el correo de la tarde, siendo despedidos en la estación por muchas personas.

A los recién casados deseamos feliz luna de miel.

Oposiciones para abogados del Estado. Véase el anuncio en cuarta plana.

En el correo de esta tarde ha salido para Madrid el Comandante de Artillería señor Loño, después de haber pasado una corta temporada en esta Capital.

Ha cambiado de empresa la Compañía que actúa en el Teatro Muñón; según nos dicen en esta empresa figuran los señores Soteras y Guajardo, quienes se proponen reforzar aún más la Compañía, á cuyo objeto ha salido para Madrid el señor Rico.

Entre las obras que la nueva Compañía se propone representar se cuentan *El Gran Galeote*, el jueves *Juan, José*, el sábado y el *Loco Dios*, probablemente el Domingo La señorita Villar continuará figurando en la Compañía.

Esta mañana han visitado al señor Alcalde varios individuos nombrados por la junta organizadora del nuevo Orfeón segoviano, para que el Ayuntamiento les preste su valioso apoyo, y les conceda un local donde poder reunirse para ensayar las obras musicales.

El señor Higuera ofreció á los visitantes que el Ayuntamiento no escatará su apoyo para aquello que represente cultura y engrandecimiento del pueblo.

Con extraordinaria concurrencia, verificóse anoche, en el salón de la *Unión Mercantil*, sito en los bajos del Café de la Unión una velada dramática, que resultó en extremo agradable.

Se presentaron las obras *Lealtad aragonesa* y la *Variedad en la locura*, en cuyo desempeño se distinguieron notablemente los señores Alvarez, Marinas Toledo, Fernandez y Sanz.

Terminó la velada con un baile que se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

Por haberse agravado en su enfermedad un niño de nuestro distinguido amigo el capitán Ayudante del Gobernador Militar, don Arturo Carsi, anoche ha regresado de Valencia, donde se encontraba por asuntos de familia.

Deseamos al enfermito su pronto y total restablecimiento.

INFORMACION MERCANTIL.

Segovia.

Trigo á 44 reales la fanega, fuera de la Ciudad, y á 43 dentro.—Algarrobas á 28'75 ídem.—Centeno, á 31 ídem.—Harina marca «Patente» 40 pesetas saco de 100 kilos.—Id. primera 33 id.—Id. segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Id. de segunda 7 id.—Id de tercera 5 id.

Valladolid.

En el canal se paga el trigo á 41'50 reales las 94 libras. En los generales á 45 reales.—Centeno, á 32 fanega. Mercado flojo.

Peñafiel.

Entraron 500 fanegas á 41 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Árvalo.

Con tendencias firmes se paga el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo.

Trigo 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.—Centeno, de 31'50 á 32 las 92 libras.—Cebada, de 27'50 á 28 la fanega.—Algarrobas de 29 á 30. Cálculo de entradas 1500 fanegas.—Tendencia del mercado, baja.

Santa María de Nieva.

Trigo á 41 reales las 94 libras.—Centeno á 32 reales la fanega.—Cebada á 24.—Algarrobas á 30. Cálculo de entradas 100 fanegas.—Tendencia del mercado, baja.—Tiempo templado que permite hacer las operaciones agrícolas en buenas condiciones.

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.

Trigo á 45 acales las 94 libras.—Centeno, á 31 los 90.—Cebada á 27 la fanega.—Algarrobas á 31. Tendencia del mercado, sostenido.—Tiempo, bueno.

Extracto de la Gaceta.

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de Estado para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuesto de gastos é ingresos de las posesiones españolas de Africa occidental.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia respecto de Jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y Tribunales.

INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo la forma en que los profesores auxiliares pueden dedicars á la enseñanza particular.

Otra relativa á traslados de matrícula. Real Academia Española.—Anuncio de vacante de una plaza de académico de número.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Universidad de Granada.—Concurso de traslado para la provisión de escueñas de primera enseñanza.

Tribunal de oposiciones.—Señalando el día y hora en que han de dar principio los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en las provincias de Madrid y Cuenca.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DÍA

Martin, obispo y Valentín y Menas, mártires. Martin, antes de ser religioso fué militar y de él se cuenta aquel acto de caridad que consistió en partir su capa con un pobre mendigo á quien halló en su camino helado y hambriento.

Conferencia telefónica de última hora.

Lotería nacional

Números á quienes han correspondido los primeros premios en el sorteo de hoy.

- 2 961 Madrid.—3.698 Valladolid.—11.463 Barcelona.—9.946 Madrid.—7 162 Alicante.—5.103 Madrid.—7.951 Alcira.—10.016 Madrid.—8 165 Sevilla.—1.980 Badajoz.—3.176 Barcelona.

Los aboroto en Barcelona.—Pedradas y sablazos.

A las once y media de la mañana un numeroso grupo de estudiantes llegó á la redacción del periódico «La Publicidad», á pedir explicaciones de un artículo escrito por el señor Lerroux contra el Dr. Robert. Como no encontrara al director ni redactores, los empleados manifestaron á la Comisión que era imposible rectificar el suelto, y entón los estudiantes lanzaron pedradas contra el edificio.

A partir de este momento el motín se generalizó y la policía tuvo que intervenir repartiendo sablazos entre los manifestantes, los cuales contestaron con palos y pedradas.

Un estudiante resultó gravemente herido, siendo conducido al Hospital; sus compañeros acudieron con grandes protestas.

Las sesiones de Cortes.—En el Congreso

El señor Poveda interpela al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona, diciendo que falta allí el principio de autoridad, y que el Gobierno ha tenido mucha culpa por su desdichada intervención en las elecciones. Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que la conducta del Gobierno es y fué correcta.

El señor Romero Robledo dirige una censura al Gobierno por su inactividad, pues dice, que existe un mensaje de los catalanistas á Francia pidiendo compañía y protección para Cataluña. (Sensación en la Cámara.)

El Sr. Navarro Reverter anuncia una interpelación para mañana sobre la falta de presentación del presupuesto.

Después de esto se produce un ligero incidente entre los señores Alba y Morret por negarse á aquel la palabra.

Senado.

El Conde del Moral de Calatrava y el Marqués de Mouronx tratan de los sucesos de Barcelona é interviene el señor Planas y Casals, declarando que, en Cataluña, no se desea el separatismo, sino la descentralización bajo la unidad de la Patria.

De ello se felicita el ministro señor Villanueva.

Dr. Manuel de la Vega Arango.

B. L. M. Al Dr. Vicente Sacristán y le manifiesta para que se le manifieste que he ensayado su *Elis* macal habiendo podido apreciar sus cualidades eupepticas con un especial placer en expresados sentimientos de su consideración más distinguida y buena amistad.

Segovia 31 de Septiembre de 1911.

Segovia — Imprenta de F. Santuste.

# SECCION DE ANUNCIOS

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE  
**GREGORIO BARBA**

23. REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.<sup>a</sup>—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno. Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

## Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.<sup>o</sup>

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

**Francisco M. Marcos**

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

## EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo

Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

## EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

## LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia  
con mayor número de poderes de Ayuntamientos  
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.  
DON GERMAN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrika; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

## SOMBRERERÍA

DE

**CLAUDIO MORENO**

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas.

Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

## CEREALES

DE

**PEDRO DE ROQUE SERRANO.**

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

## El Adelantado de Segovia

Diario político, literario y de noticias.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . .	1 peseta.
Por años . . . . .	10 .
Fuera de Segovia, trimestre .	3'50 .
Año. . . . .	12 .
Extranjero, año. . . . .	30 .

Anuncios, comunicados, reclamos y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, á precios convencionales.

Oficinas:

Grabador Espinosa 1 y Juan Bravo 33.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA

**DE F. SANTIUSTE**

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.